



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2025/2026
Titulación	GRADO EN ESTUDIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS/BACHELOR IN COMMUNICATION AND MEDIA STUDIES
Nombre de la asignatura	HISTORIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL / HISTORY OF SOCIAL COMMUNICATION
Código	6532
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	1º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

DE HARO DE SAN MATEO, MARIA VERONICA

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

PERIODISMO

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

2. Presentación

La asignatura tiene como objetivo principal aproximar la importancia capital de la comunicación en la evolución histórica de las sociedades e impulsar el análisis crítico de su dimensión informativo/persuasiva.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

Esta asignatura se imparte íntegramente en castellano.

Se recomienda a los estudiantes extranjeros que se abstengan de matricularse salvo que acrediten buen dominio de la lengua española (B2)

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Dominar la lengua española (escrita y oral) al nivel de un hablante nativo para ejercer debidamente la labor profesional o investigadora en el campo de la comunicación social.
- CG3: Desarrollar las capacidades de trabajo en equipo requeridas en la práctica profesional de la comunicación (redacción, edición, reproducción, realización y postproducción de contenidos).
- CG7: Conocer y comprender el impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones entre sistema comunicativo y sistema social.
- CE1: Identificar las principales tendencias y áreas de los estudios de comunicación y medios, con atención especial a los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y ambientales.
- CE13: Capacidad para discernir la historia y evolución de las formas, fenómenos y tecnologías de la comunicación social y sus medios en tanto que expresiones de los modos de vida y de cultura.
- CE20: Analizar los tipos de significados y el funcionamiento de los "mass media" y los aspectos éticos y estéticos de sus mensajes.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C1 Capacidad para discernir la historia y evolución de las formas y fenómenos de la comunicación social y sus medios en tanto que expresiones de los modos de vida y de cultura
- C2 Conciencia de la evolución del papel de la información en la organización social y el conocimiento público de las sociedades contemporáneas

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 1: INFORMACIÓN Y PODER DESPUÉS DE LA IMPRENTA

Gutenberg y la dinamización informativa de Occidente. Renacimiento, poder y cultura humanista. Teoría político-informativa de los Estados Modernos. Propaganda, Reforma y Contrarreforma. Herencia informativa de las revoluciones transatlánticas.

Tema 2: LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL

Despegue tecnológico de la sociedad industrial. Edad de Oro de la prensa. Agencias informativas. Fotografía y revistas ilustradas. Comunicación comercial y audiencias masivas. Cine y revolución social del entretenimiento.

Tema 3: PERSUASIÓN AUDIOVISUAL EN UN MUNDO GLOBAL

Propaganda científica. Nuevos medios audiovisuales. Totalitarismos y control del espacio público. Ecosistema informativo de la Guerra Fría. Sociedad del espectáculo. La guerra en directo.

5.2. Prácticas

■ **Práctica 1: TRABAJOS PRÁCTICOS**

Los estudiantes siguen las pautas de la profesora para la realización de trabajos prácticos (individuales y en grupo) relacionados con el temario y los ODS.

Relacionado con:

- Tema 1: INFORMACIÓN Y PODER DESPUÉS DE LA IMPRENTA
- Tema 2: LA COMUNICACIÓN EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL
- Tema 3: PERSUASIÓN AUDIOVISUAL EN UN MUNDO GLOBAL

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica (exposición de los contenidos teóricos de la asignatura por parte del profesorado, también se contemplan las sesiones informativas sobre el desarrollo del trabajo fin de grado).		15.0	100.0
AF2: Seminarios y actividades de aula: (Exposición, análisis y debate dentro del contexto de aplicaciones específicas de contenidos teóricos, así como planteamiento y resolución de ejercicios y casos prácticos en el aula tanto al grupo completo como en grupos reducidos. También se contemplan conferencias, debates y seminarios temáticos).		40.0	100.0
AF4: Trabajo autónomo del alumno (Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos, trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas de información, sistematización de contenidos o estudio para la elaboración de casos entre otras actividades).		90.0	0.0
AF5: Tutorías formativas y resolución de dudas: (Asistencia individualizada - tutorías individuales- o en grupo -tutorías colectivas- a los estudiantes por parte del profesor).		2.5	100.0
AF6: Evaluación (Pruebas individuales, ya sean escritas o con medios informáticos, en donde el estudiante demostrará los conocimientos teóricos-prácticos adquiridos durante las actividades formativas asociadas a la enseñanza de la materia. En el caso del trabajo fin de grado se contempla la posibilidad de una exposición pública y defensa ante un tribunal evaluador).		2.5	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/comunicacion-medios/2025-26#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Exámenes individuales (pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas o de escala de actitudes, realizadas por los/as alumnos/as para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos ya sea de forma escrita o utilizando un ordenador).	EXAMEN FINAL Tipo test Cada respuesta incorrecta resta el 33% del valor de una respuesta correcta Las respuestas en blanco no restan El examen se considera superado desde 2,5 puntos.	50.0
SE2	Informes escritos, trabajos y proyectos (trabajos escritos, memorias, portafolios, entregables en formato digital realizados de forma individual o en grupo. Se contempla la posibilidad de la exposición de los resultados obtenidos y procedimientos aplicados, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee en el contexto de la presentación).	DOSIER DE PRÁCTICAS Se valora la capacidad de trabajo en equipo, la madurez argumental, la adecuación de las fuentes consultadas, la claridad y originalidad expositivas La calificación de los trabajos prácticos será la misma para todos los miembros del grupo Esta parte se considerada aprobada a partir de 2 puntos.	40.0
SE3	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante (registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros, informes de seguimiento del trabajo fin de grado)	PARTICIPACIÓN ACTIVA Y DE CALIDAD EN EL AULA A LO LARGO DEL CURSO Se valora la participación activa y de calidad del estudiantado en el aula, a lo largo del curso.	10.0

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/comunicacion-medios/2025-26#exámenes>

10. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias vinculadas a esta materia se consideran explícitamente los resultados de aprendizaje previstos

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [BORDERÍA, E., MARTÍNEZ, F. A. & LAGUNA, A. \(Eds.\): Historia social de la comunicación: mediaciones y públicos, Síntesis, 2015.](#)
- [BRIGGS, A. & BURKE, P.: De Gutenberg a Internet: una historia social de los medios de comunicación, Taurus, 2002.](#)
- [RUEDA LAFFOND, J. C., GALÁN FAJARDO, E. & RUBIO MORAGA, Á. L.: Historia de los medios de comunicación, Alianza, 2014.](#)
- [VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: Historia y Comunicación Social, Crítica, 1997.](#)
- [WILLIAMS, R.: Historia de la Comunicación, Bosch, 1992 \(2 vols.\)](#)

- [WEILL. G.: El periódico: orígenes, evolución y función de la prensa periódica, Comunicación Social, 2007.](#)

Bibliografía complementaria

- [DE HARO DE SAN MATEO, M. V., \(coord.\) La Comunicación en la Historia, Visión Libros, 2014.](#)
- [FAUS, Á., La era audiovisual : historia de los primeros cien años de la radio y la televisión, Ediciones Internacionales Universitarias, 1995.](#)
- [PULITZER, J.: Sobre el periodismo, Gallo Nero Ediciones, 2011.](#)
- [WOLFE. T.: El nuevo periodismo, Anagrama, 2012.](#)
- [AGUADO TERRON, J.M; DE HARO DE SAN MATEO, M.V; GÓMEZ DE ÁGREDA, Á & PÉREZ ESCOLAR, M.: Desinformación y defensa. Dykinson, 2024.](#)

12. Observaciones

IMPORTANTE:

* Las clases de esta asignatura se basan en una dinámica participativa que exige la preparación previa de los materiales y la entrega de las prácticas requeridas por la profesora al hilo de las clases.

* Algunas clases podrían impartirse fuera del aula habitual (con motivo de la asistencia/participación en actividades de interés relacionadas con los contenidos de la asignatura). En tal caso, la profesora avisará a los estudiantes con la suficiente antelación y la actividad se organizará de tal modo que no dificulte la normal asistencia de los alumnos a las clases de otras asignaturas.

* En relación a la tutoría electrónica: para dudas puntuales que puedan resolverse por correo electrónico, el estudiantado podrá contactar con los profesores a través del Aula virtual (opción "mensajes privados"). Sin embargo, se deberá tener en cuenta que la respuesta podrá producirse dentro de un plazo de 48 horas (excluyendo fines de semana, festivos y períodos vacacionales).

* Esta asignatura se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y forma parte de los proyectos de innovación docente coordinados/participados por la profesora.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

